**Reunión Plenaria No. PPT-CR-04**

Martes 16 de setiembre de 2014

Sala Pakistán, 09:30 hrs.

**MINUTA**

**Países representados:** Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

Se inicia la sesión a las 09:30 hrs. Comprobado el quórum **doce (12)** los participantes se constituyen en Plenaria y toman los siguientes

**ACUERDOS:**

1. **Aprobación de la Agenda:**

La Presidencia procede a revisar la Agenda según fue dada a conocer en comunicación PPT-CR-103 (08-Set-2014).

**Acuerdo 1.1: Se aprueba la agenda con el contenido indicado.**

1. **Actualización y temas a tratar en el Comité de Productos Básicos (70° CPB):**

La Representación Permanente de la República de Chile, en su condición de representante regional en la Mesa del Comité de Productos Básicos, hace un resumen de los puntos más importantes a tratar en el próximo periodo de sesiones del Comité (del 7 al 9 de octubre de 2014). Se refiere asimismo a la reunión Ministerial relativa a “La gobernanza y los mercados internacionales de productos básicos” que se realizará el día 6 de octubre 2014.

Posteriormente se genera un intercambio de ideas con respecto a las funciones del CPB, ya que aparentemente el Comité se encuentra en una especie de “impasse”; se estima que algunos de los temas abordados en el CPB también están siendo tratados en otros Comités de la FAO y que podría estarse produciendo un traslape de asuntos y competencias entre los diferentes Comités.

La Presidencia agradece a la Representante Permanente Alterna de Chile, Sra. Alejandra Guerra, por su presentación.

**Acuerdo 2.1: Recibir postulaciones de los Miembros para sustituir a Chile en la Mesa del Comité de Productos Básicos.**

**Acuerdo 2.2: La Representación Permanente de Chile preparará un borrador de la declaración que el GRULAC efectuará en el Comité.**

1. **Actualización y temas a tratar en el Comité de Seguridad Alimentaria (41° CSA):**

La Representación Permanente de la República Federativa de Brasil, en su condición de representante regional en la Mesa del Comité de Seguridad Alimentaria, presenta la primera parte de su resumen de los puntos más importantes a tratar en el próximo periodo de sesiones del Comité (del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2014).

La Presidencia agradece a la Representante Permanente Alterna de Brasil, Sra. Candice Sakamoto, por su presentación.

**Acuerdo 3.1: Dada la cantidad de los temas de la agenda del CSA, se acuerda continuar la discusión en la próxima plenaria.**

**Acuerdo 3.2: La Representación Permanente de Ecuador preparará un borrador de la declaración que el GRULAC efectuará en el Comité, en lo referente a la posición regional con respecto a los “Principios para la Inversión Agrícola Responsable”.**

**Acuerdo 3.3: La Representación Permanente de Brasil preparará un borrador de la declaración que el GRULAC efectuará en el Comité, en lo referente a la posición regional con respecto al “Programa de Acción para hacer frente a la inseguridad alimentaria en las Crisis Prolongadas”.**

**Acuerdo 3.4: La Representación Permanente de Cuba preparará un borrador de la declaración que el GRULAC efectuará en el Comité, en lo referente a la posición regional con respecto al punto sobre “Derecho a la Alimentación: Balance retrospectivo del último decenio”**

**Acuerdo 3.2: Durante la próxima reunión de la Mesa del CSA para revisar el cuadro de decisión sobre el Derecho a la Alimentación, la Representación Permanente de Brasil manifestará como posición de GRULAC el apoyo al concepto con un enfoque basado en “derechos” y la expectativa de que los nuevos acuerdos en el Comité sean más ambiciosos que los pasados y no representen un retroceso respecto de lo ya adoptado.**

1. **Varios:**

* La Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela hace un recuento de las actividades de los últimos días del Grupo de Trabajo para la organización del Evento Paralelo en CIN-2, destacando su inconformidad con que se lleve a cabo en un espacio físico compartido con otro evento. Próximamente la Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela remitirá un Informe por escrito.
* La Presidencia reitera a los Miembros la necesidad de nombrar representantes del GRULAC en la Mesa COAG y del CPB, así como en el Comité de Redacción del 24°COAG, (plazo que vence el próximo 22 de setiembre de 2014) y en el Comité de Redacción del 70°CPB y el 41°CSA.

En virtud de que se ha agotado el tiempo para esta sesión, se levanta la misma a las 11:50 hrs.